DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,903] BUENOS-AIRES LUNES 29 DE MARZO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO. Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

FRANCIA.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

DICTÁMEN DE LA COMISION ENCARGADA DE EXAMINAR EL PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO, PIDIENDO UN CRÉDITO DE 700,000 FRANCOS PARA SOCORRER Á LOS ESTRANGEROS REFUGIADOS EN FRANCIA, LEIDO EN LA SESION DEL 9 DEL CORRIENTE.

"Señores nos habíais confiado el exámen de un proyecto de ley relativo á abrir un suplemento de crédito de 700,000 francos al señor ministro de lo interior, sobre el presupuesto de 1840, para socorro de los estrangeros refugidos en Francia á consecuencia de sucesos políticos.

"El presupuesto de 1840 habia abierto para atender á este gasto un crédito de 2,350,000 francos cuando los cálculos del ministro se aplicaban á 6507 estrangeros refugiados, y aun entonces, se nos indicaba que la reduccion de los subsidios individuales seria casi imposible en 1840, y que por tanto se creia necesario pedir un crédito igual al gasto de 1839.

"Apenas hubo aprobado el presupuesto de 1840, cuando los sucesos de la península y las vicisitudes de la guerra condujeron á nuestro territorio á un gran número de refugiados españoles. El convenio de Vergara de setiembre de 1839 hizo entrar en Francia 4,500 españoles con el Pretendiente D. Cárlos. Asi es que el número de refugiados inscritos en las nóminas del gobierno subió de repente á 10,308, de los cuales los 4,007 eran españoles. Esto hizo que la insuficiencia del crédito señalado en el presupuesto de 1840, fuese reconocido aun antes de principiar el año.

"A fines de julio de 1840 la llegada de los cuerpos de ejército de Balmaseda y Cabrera en fuerza de 24,000 hombres, seguidos ademas de una multitud de familias de Aragon y Cataluña, vino á imponer al tesoro una carga estraordinaria, pues fué necesario proveer á toda prisa á la manutencionde unos 31,000 individuos y á vestirun gran número de soldados que se hallaban casi en cueros.

"El número de los estrangeros refugiados que percibian socorro del gobierno en 1.° de octubre de 1840 era de 31,796, á saber; 26,123 españoles; 4,854 polacos; 506 italianos, y 13 de otras varias naciones.

"Los gastos ocasionados por estos individuos ascendian á 25,000 francos diarios. Nuestro gobierno consintió en recibir en nuestro territorio á esa repentina emigracion de una parte del pueblo español, y no retrocedió ante ninguna de las consecuencias de esta generosa hospitalidad.

"Los refugiados españoles fueron por consiguiente recibidos en nuestras ciudades, en las cuales encontraron buena acojida, y en donde reciben todos los auxilios que pueden aliviar su miseria y suavizar su triste situacion.

"El gobierno tomó las medidas mas prudentes y bien entendidas para disminuir los gastos ocasionados por los refugiados españoles, y sin embargo los créditos del presupuesto de 1840 eran tan desproporcionados con respecto á las verdaderas necesidades del servicio que fué preciso, no hallándose reunidas las Cámaras, apelar á créditos estraordinarios por medio de reales decretos, los cuales han ascendido á la suma de 2,350,000 francos. Estos créditos se regularizarán é incluirán mas adelante en el proyecto de ley que os será presentado sobre créditos de igual naturaleza.

"Pero como hay que cubrir todavia las atenciones regulares del mes de Diciembre, y los saldos del presupuesto, el Gobierno os pide por el presente proyecto de ley un crédito supletorio de 700,000 francos, de modo que el total de créditos abiertos ó propuestos para socorro de los refugiados estrangeros en 1840 será de 3,050,000 francos.

"La comision ha conocido desde luego que el aumento tan escesivo de gastos en 1840 para los extrangeros refugiados, proviene de la emigracion española, y por lo mismo ha examinado con atencion esta causa importante, no pretendiendo impugnar los gastos que se aplican actualmente á los refugiados polacos é italianos; al contrario la comision invita al Ministro de lo Interior á que persevere en el cumplimiento bien entendido de las prescripciones legislativas dictadas para esta última clase de proscriptos.

"La comision ha opinado por unanimidad que el gobierno habia obrado bien por lo tocante á los emigrados españoles. Nuestro territorio ha debido conceder la hospitalidad á los refugiados que de la Península venian á buscar un asilo protector huyendo de tropas victoriosas; mas nuestra generosidad hubiera sido incompleta si al recibirles no les hubieramos preservado de los horrores del hambre y vestido á los soldados que llegaban casi desnudos y en el mas completo estado de miseria. La Francia se honrará siempre de haber entendido de este modo el derecho de gentes, y para la humanidad y la civilizacion podrá en todos tiempos presentarse un honorifico precedente.

"Pero al mismo tiempo que hemos hecho esta justicia al gobierno, hemos deseado saber cuales eran sus proyectos sobre este punto y si habia entablado con el gabinete español negociaciones á fin de que pudiesen regresar á su patria los emigrados y quedar por consiguiente la Francia libre en todo ó en parte de tan onerosa carga.

"El Sr. ministro de lo interior se presentó en la comision y nos manifestó que no podian considerarse como permanentes las cargas que nos impone la emigracion española, y que todo hacia esperar que una medida de pacificacion y de clemencia permitiria pronto á la mayor parte de los refugiados regresar á sus hogares; pero que de todos modos la Francia no podia por largo tiempo tomar á su cargo este ejército de refugiados, y que en su consecuencia debia fijarse un término para la reduccion progresiva de los subsidios.

"Honrosa fué la resolucion que hizo inscribir en el presupuesto del estado un crédito destinado á socorrer á unos estrangeros proscriptos que se retiraron y residen hoy dia en nuestro territorio para huir de la opresion y de lo peligros que les amenazaban en su patria.

"Bien lo sabeis; esa generosidad fué inspirada principalmente por las desgracias que se habia acumulado sobre la Polonia. Pero se puede abusar hasta de las mejores instituciones, y debe evitarse que unos sentimientos dictados por la generosidad llegasen á ser perjudiciales no solo bajo el punto de vista financiero, sino tambien por lo que respecta al órden politico del pais.

No quisiéramos que se hiciese costumbre el inscribir para siempre en nuestro presupuesto créditos destinados á socorrer las desgracias de los proscriptos y de los refugiados estrangeros. De este modo podriamos fomentar las emigraciones y seducir con el cebo de un subsidio á los estrangeros que quisiesen venir á Francia á vivir sin trabajar. No ignoramos que cualesquiera que sean la vigilancia del gobierno y las precauciones que toma para no admitir mas que á los extrangeros comprendidos en las categorias que queremos socorrer, se han de cometer errores y que en las nóminas de los refugiados habrá indudablemente nombres que no debieran figurar en ellas. Estos son los abusos que queremos indicar, y que sabidos ya por el Ministro de lo Interior, hace cuanto está de su parte para disminuir sus efectos.

"Los refugiados españoles pesan sobre nuestro tesoro y no es justo duren por largo tiempo los sacrificios que nos imponen. Si está finalizada la guerra civil en España, si el Gobierno de la Regencia trabaja por allanar los obstáculos que se oponen á su marcha regular, y si quiere proseguir con provecho la obra de la pacificacion, es indudable que ha de tratar de llamar á todos lo refugiados. Las causas que les obligaron á pisar nuestro territorio parecen haber cesado ya, por consiguiente deben volver al seno de la madre patria.

"No pretendemos sin embargo precipitar la época de su regreso; pues habiendo en todas ocasiones querido servir y proteger la causa de la reina Isabel, tendríamos un verdadero disgusto en que, si la guerra civil reviviese en España por efecto de la aparicion de los soldados que sirvieron la causa de don Cárlos, pudiese ser acusado nuestro gobierno de abrigar simpatias por el pretendiente.

"Esta consideracion poderosa ha pesado mas que los inconvenientes que ofrece la permanencia en Francia de los refugiados españoles. Por lo tanto la comision persiste en creer que deben regresar á su patria por efecto de negociaciones ó arreglos convenidos y combinados entre ambos gabinetes.

"El gobierno de la regencia no puede negarse á nuestras justas insinuaciones, y nosotros no podríamos admitir que atendiendo tan solo este á sus intereses materiales, quisiese desembarazarse y dejar á la Francia la carga de una parte tan considerable de su fuerza militar. Esta sería una política demasiado egoista, y en ningun caso podríamos aceptar sus consecuencias. Por esta razon invitamos al ministerio á que entable negociaciones acerca del regreso de los emigrados españoles, y á declarar, si la naturaleza de las negociaciones lo exigiese, que despues de un plazo dado, cesará el pago de subsidios.

Se conocerá fácilmente que esta medida es tanto mas urgente si se atiende á que el exceso de gastos ocasionados por los refugiados españoles no se hace sentir sino en los seis meses últimos de 1840 y sin embargo, el gasto sube á 5,660,000 francos y ascenderia en 1841 á 7 ú 8 millones si tuviesemos que socorrer al mismo número de refugiados estrangeros que actualmente figuran en nuestras nóminas.

"Hecha esta observacion, la comision propone que se apruebe el proyecto de ley.

(Del Messager.)

Paris, 30 de Diciembre.

En el *Patriote de la Meurthe* se lee: El 23 se ha recibido un parte telégrafo ordenando á los coroneles de los regimientos que se forman á Lunèville, transmitan al ministerio de la guerra el estado de los hombres prontos á entrar en campaña que se hallan en esos cuerpos. La instrucion de estos regimientos se ejecuta con una actividad remarcable: al presente cada uno cuenta 800 hombres y 200 caballos.

ESPAÑA.

MINISTERIO DE LA GOBENACION DE LA PENINSULA.

Primera seccion.—Circular.

La prensa periódica ha denunciado con repeticion abusos y tropelias que supone se han cometido en las elecciones de concejales para el año próximo, y aun cuando la pasion puede abultar con mal fin hechos de poca importancia, é inventar otros la calumnia que nunca tuvieron lugar, cabe en lo posible que se haya cometido algun esceso que deba segun la ley ser castigado, y es de todas maneras necesario por decoro del gobierno y de sus agentes inmediatos en las provincias, que se averigue lo que haya de cierto en el particular con la brevedad que la naturaleza del asunto exige. Por tanto la Regencia provisional del reino ha tenido á bien mandar que á vuelta de correo manifieste V. S. sin omitir la mas leve circunstancia todo lo ocurrido durante el período de las elecciones espresadas, y dé cuenta de las providencias que en su caso hubiere adoptado para hacer respetar la ley y la seguridad y libre voto de los ciudadanos. De órden de la misma Regencia lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 18 de Diciembre de 1840.—Manuel Cortina. Sr. gefe político de....

Tercera Seccion.

La Regencia provisional del Reino se ha enterado de varias comunicaciones de V. E. y de su antecesor, participando haber excitado el celo de los promotores fiscales, para que denunciasen varios artículos de periódicos por creerlos comprendidos en uno ó en otro caso de los que la ley señala; y ha tenido á bien resolver diga V. E, como de su órden lo ejecuto, que no siendo su ánimo estorbar de modo alguno el libre ejercicio de la facultad que á todos los españoles conceden el art. 2.° de la Constitucion, por mas que las personas de que la Regencia se compone sean el blanco de re-

petidos y violentos ataques, y las providencias del gobierno objeto de la mas ágria censura, debe V. E. en lo sucesivo abstenerse de semejante iniciativa, dejando á los promotores fiscales obrar por el impulso de su propio convencimiento en los casos que lo juzguen necesario. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 18 de Diciembre de 1840.—Manuel Cortina. Sr. gefe político de esta provincia.

MEJICO Y TEJAS.

Escriben de San Antonio, declarando positivamente que está resuelto el Gobierno mejicano á expedicionar sobre Tejas. Segun esta carta el empréstito de $ 3,000,000 que acaba de negociar Méjico se invertirá del modo siguiente: $ 2,000,000 en la compra y equipo de dos vapores de guerra para operar contra la marina tejana; y $ 1,000,000 en llevar adelante las operaciones por tierra. El General Arista mandará el ejército expedicionario. Su primer objeto será apoderarse de Goliad y San Antonio, y luego hacer proposiciones á los tejanos, que estos sin duda rechazarán.

Por su parte el Congreso de tejas ha sancionado un proyecto autorizando al gobierno para admitir los servicios de 5,000 voluntarios con el objeto de invadir Méjico, y ofreciendo á cada soldado una legua de las tierras que conquisten.

(Diario de N. Orleans.)

AFRICA FRANCESA.

Operaciones Militares.

Oran, 4 de Diciembre.

Desde el dia 20 de Noviembre salian destacamentos armados de Oran para ir á forragear en la falda de los montes que hay detras de Ulers-El-Kebir. Esto habia llamado la atencion de los árabes, y temeroso el General Lamoriciere de que estos intentasen algun ataque contra las partidas que salian á aquel punto, marchó allá en persona para dictar las medidas que habia que tomar para evitar una sorpresa; pero el enemigo no se presentó.

Las tribus enemigas se han manifestado bastante renitentes al llamamiento que les ha hecho el Califa Bou-Medy. El dia 28 del pasado nuestra caballería tuvo algun tiroteo con algunos árabes de las tribus, cuyos aduares fueron saqueados al dia siguiente por nuestras tropas. Estas recogieron cuanto habia de algun valor y emprendieron la marcha para regresar á Oran. A corta distancia del convoy iban siguiendo y picando la retaguardia unos 500 caballos enemigos; pero los tiradores del 13 ligero les hicieron mantenerse siempre á una respetuosa distancia. Al caer el dia recibieron los enemigos considerable refuerzo, pues llegó Bou-Medy en persona con nuevas fuerzas y reunió sobre 1,200 caballos: trabóse en seguida una escaramuza con nuestra retaguardia en la cual se portó brillantemente el 13 ligero, teniendo 17 hombres fuera de combate, entre ellos un capitan que recibió tres balazos; pero se espera salvarle. Los auxiliares nuestros perdieron cuatro hombres: el enemigo tuvo unos cien hombres fuera de combate.

El General Lamoriciere recibió en Rio Salado carta de varios gefes árabes de los alrededores de la Tefua, los cuales solicitan ponerse bajo la proteccion de los franceses, y uno de ellos fué á este fin á hablar con el General Mustafá. Para poder acceder á los deseos de esos árabes sería preciso restablecer el campamento de la Tafua y el gobierno no parece hallarse dispuesto á hacerlo. Lo único que puede hacer el General Lamoriciere es incitar á los gefes de las tribus á que formen una liga contra Bou-Medy y que le ataquen por una parte mientras él lo verificará por otra.

(Del Toulonnais.)

NOTICIAS DE EGIPTO.

Tolon, 14 de Diciembre.

Las cartas y los diarios que hemos recibido por el vapor de la correspondencia ordinaria de Levante no añaden cosa alguna á las noticias traidas por el *Oriental*, que salió de Alejandría el 26 y por el *Cameleon* que lo verificó el 28. Unicamente encontramos la confirmacion de un hecho que anunció el *Cameleon*, y al cual no dimos al principio crédito. Habiendo el virey replicado á las observaciones del comodoro Napier, que tenia para defenderse un ejército y una buena y numerosa artillería que harían su deber; el almirante le repuso que estaba vendido por todas partes, que sus mismos oficiales le habian entregado el plan de las fortificaciones, y que la artillería de las dos mejores baterías la de Raseltin y la de Mahundich habia sido clavada. El virey envió al punto un ayudante de campo para que reconociese las piezas de estas baterías, que eran de 48 á la Paixhans, y efectivamente las halló clavadas, por cuyo hecho fueron al instante fusilados 20 hombres.

En la misma carta se lee lo siguiente. "Las corbetas francesas la *Deligente* y la *Embuscade* han consentido á peticion del bajá en ir á Siria á tomar tropas. Todo el mundo está aquí muy contento por haberse librado de los horrores de un sitio y de un bombardeo, cuyos resultados no eran dudosos, si se atiende á que abandonado el bajá por el ejército y los habitantes no le quedaba otro recurso que sucumbir.

En los cuarteles corre en boca de los soldados una cancion con este estribillo. Rindamos las armas que ya vienen los ingleses y nos darán pan.

El 24 una embarcacion del navio del comodoro Napier entró en el puerto durante la noche cargada de armas y municiones para los turcos; mas fué capturada quedando prisioneros los dos oficiales que la mandaban, los cuales han sido puestos despues en libertad. Concluidas las fiestas del Bairam se principiará á trabajar en la habilitacion de la flota turca. Hace dos dias que se ha permitido á los soldados ponerse sus uniformes.

El vapor *Promethée* llegó á esta desde Beyruth con cartas del 22, las cuales no hablan de otros hechos nuevos que de la toma de Gaza y de las obras que los ingleses ejecutan en Acre para restaurar las fortificaciones, y al ver su importancia, parece increible trabajen por cuenta del sultan.

Varias personas atribuyen á manejos de los rusos las revueltas que agitan á la Turquía Europea. Un gefe griego ha entrado en Tesalia y reunido unos mil sublevados. Háblase tambien de una insurreccion ocurrida en Ipsana al mismo tiempo que varios emisarios andan esparcidos por la isla de Candia con objeto de escitar á la poblacion cristiana á pedir la reunion á la Grecia. Así en el momento en que el poder del jóven sultan parece afirmarse sobre bases sólidas, nuevas complicaciones sobrevienen, y como los ingleses no pueden acudir á todas partes, preciso será talvez apelar á los rusos para comprimir la insurreccion de Tesalia. Parece que la coalicion de las potencias ha tenido por objeto destruir el gérmen de organizacion del Hatti-Cheriff de Galhané del que ya no se habla. Los rusos están disgustados de que Ibrahim no haya avanzado sobre Constantinopla, con cuyo movimiento contaban.

(Del Toulonnais.)

HIGIENE.

La relacion íntima que tiene la higiene con todas las ciencias y con todos los estados del hombre ha hecho que se la considere como de la mayor influencia en su felicidad ó suerte futura. La higiene pública y la higiene individual están en armonía, se abrazan, se estrechan y obran de consuno á fin de enervar los agentes destructores de la naturaleza: ella es la sombra que nos acompaña en todas las posiciones de la vida, y á ella se debe en gran parte el bien estar de los pueblos.

La filosofía, la religion, la política &a. necesita absolutamente de la higiene para afirmar sus leyes é instituciones. La historia natural no puede dar un paso sin los conocimientos de la higiene. Las bellas artes, la navegacion y el comercio, ¿qué serían sin su compañera de infancia? La higiene nació en los pueblos y se meció en la cuna de los primeros hombres. Recórrase sino la historia de las primeras religiones, investíguense los usos y costumbres de los Persas y Cretenses, y compárense con los pueblos mas modernos, como los Egipcios, los Indios y los Turcos, y en todo se verá como sus leyes, sus usos, costumbres y fuertes ejercicios á que se entregaban, eran todos movidos por el resorte de la higiene pública.

La higiene considerada bajo el punto de vista médico nos ofrece inmensos recursos para la completa curacion de muchas enfermedades crónicas: ella estiende su dominio hasta disputar á la terapéutica sus principios fundamentales, y no se diga por transigir que aquella es un ramo de esta. La una espera á que el hombre enferme: la otra lo patrocina y cuida de evitarle la enfermedad y conservar su salud: de modo que el estudio de la higiene interesa lo mismo al salvage que al hombre civilizado, al médico que al que no lo es.

A todos nos parece que sabemos la higiene necesaria á la conservacion de nuestra salud, en fuerza de algunas revelaciones que el instinto arranca á la naturaleza particular del individuo, y que apartándonos de aquel agente que choca en nuestros órganos y altera el equilibrio de las funciones, tenemos lo bastante para no enfermar. Así debiera ser en efecto; pero los agentes son muchos, y el instinto ó nos engaña frecuentemente, ó no alcanza á conocerlos en medio de la influencia de otros y otros que tienden á alterar la salud; de aquí, pues, la importancia de conocerlos para no esperar á que nos dispierten quizás con estrépito y peligro inminente.

La higiene individual presenta un campo no menos vasto que la higiene pública, y esta es la que nunca debemos perder de vista; pues no ha mucho que M. Rostan, queriendo esplorar su terreno, ha dicho; "que nada se sabe de positivo sobre las diversas modificaciones del hombre: que la ciencia está en mantillas y que se necesitan hechos bien observados, por lo que deben no olvidarse los conocimientos de la higiene, y examinarlos hasta lo infinito, para que de este modo pueda saberse algo y ser útiles asi á nuestros semejantes.

(Boletin científico é industrial.)

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Pedro José Coria, procedente de San Juan, y á consignacion de D. Fernando Morales, calle de la Piedad número 368, con el siguiente cargamento; 52 cajones pasas de uva, 2 sacos id. higo negro, 12 barriles aguardiente.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 26.
3.ª PUBLICACION

Da. Dolores Reisaig de Marguiondo, 3 hijos,	E. Unidos
D. José de la Cruz Fernandez, con tropa de carretas,	Rosario
Pascuala Saenz, (negra libre,)	Rio Janeiro
Maria Josefa Farias de Britos, 2 hijos, una sirvienta,	idem
Teodor Martinez de Rua,	Montevideo
Juan Velgo,	idem

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio de Monterof	Entre Rios
Tomas A. Peñaloza,	Santa-Fé
Tomas Rousso,	S. Catalina
Eleonor Bigatti, 3 hijos, 1 sirviente,	Rio Janeiro
Eugenia Carbonell, 5 hijos, 2 peones,	Rosario
Tomas Ugarte, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Santa Fé
Federico Bauer,	San Borja
Ignacia Ortiz,	Rio Janeiro
Adelnia Rodriguez,	idem
Miguel Antonio Rodriguez,	idem
Domingo Mancillo,	Santa Catalina
Luis Terrusa,	Rosario
José Constanzó,	idem
Santiago Costa,	idem
Sandalio Arias, 3 peones,	idem

DIA 29
1.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Reyes,	Rio Janeiro.
José Augier,	idem.
Angela Nata,	idem.
Manuel de la Vega,	Rosario.
Dominga Piñero,	Gualeguaichú.
Joaquina Piñero,	idem.
Santiago Araoz, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Santa-Fé.
Pascuala Alcaraz,	Rio Janeiro
Petrona Irruti,	idem
Carlos Ziegler,	Alemania

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Marzo 27.

á Alejand. R. Lafone, Perú 12.
915 fanegas sal.
á Dowdall y Lewis, Reconquista 76.
690 fanegas sal.
Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
210 fanegas sal.
á D. Juan Galt Smith, Piedad 106.
1,016 fanegas sal.
á D. Enrique Gordon.
375 fanegas sal.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq. 69.
50 fanegas sal
á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No. 5.
100 fanegas sal.
á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
100 fanegas sal.
á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.
90 fanegas sal, 133 bolsas de arroz, 38 cajones ticholos, 5 fardos pábilo, 3,000 astillas de leña.
á D J. J. Klick y Ca., Universidad 74.
90 fanegas sal.
á D. Alfredo Barber, Perú 13.
22 canastos loza.
a Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.
155 barricas y 43 bolsas de azucar.
á Vieira y Timoteo.
30 bolsas de arroz, 20 fardos tabaco, 55 cajas ticholos, 24 cuarterolas de miel, 1 barrica almidon, id. tocino, 2 barricas de azucar.
á D. Saturnino Soriano, Belg. 57
65 sobornales yerba, 50 cajas ticholos.
á D. Antonio Aldana, Reconquista 76.
100 bolsas arroz, 1,000 astillas de leña.
á don Juan B Soriano
175 barricas y 37 bolsas azucar, 2 cajones dulce.
á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
200 fanegas sal.
á Hardoy y Cabirau, Maypú 14.
47 barricas azucar.
á Corte, Francischelli y Ca.
1 cajon estampas, pesa-licores, cuadritos para retratos, geringuillas de estaño, 1 id. sellos y cabos para lo mismo.
á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 54.
69 cuñetes pintura, 16 cajones id, 10 barricas id., 60 piedras de afilar, 7 canastos loza, 1,544 piezas de terralla, 87 atados fierro, 2 bocois piedras de afilar.
á D. Juan Smith.
5 bocois coñac.
á D Narciso Martinez.
147 bolsas de azucar, 1 idem de arroz.
á Guerin Malagué.
5 cajones becerros curtidos, 6 dichos sardinas y conservas.
á Martinez y Ca.
139 cajones cohetes.
á D. Adolfo Silva.
89 botijuelas aceite, 6 medios tercios yerba.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca inglesa "Cauntes of Durham," de 324 toneladas, capitan Willian Viner, de Setubal el 27 de Enero y de Montevideo el 19 del corriente, consignada á Rennie, Macfarlane y Ca., con 367 moyos sal y 110 toneladas carbon.

Bergantin hamburgues "Helena," de 152 toneladas, capitan Vaudyke, de Montevideo el 26, á Zimmermann, Frazier y Ca., con 236 moyos sal.

SALIDAS.

Goleta brasilera "Eufracia," para Montevideo.

Barca americana "Fwanowna," para Nueva York.

Bergantin frances "Adrien et Marie," para Barcelona.

Bergantin frances "Bone Sophie," para Marsella.

Bergantin danes "Forester," para Havre de Gracia.

Bergantin brasilero "Amistad," para Parnaguá.
Bergantin sardo "Learco," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Bergantin brasilero "Pensamiento," con destino á los puertos del Brasil por Juan de Souza Monteiro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Nova Amizade," con destino á Parnagua por M. A. Ramos, con 3,115 quintales carne salada, 200 cueros de potro, 249 cajones de velas de sebo, 3 barriles, media pipa id., 400 vegigas con 170 arrobas de grasa, 3 fardos cueros de carnero, 8 id. de lana.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Boston—Barca americana "Louisa," el 30 á las 5.
Para Philadelphia—Fragata hamburguesa "Godefroy," el 30 á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

PARA
Rio Janeiro.
La muy velera forrada y clavada en cobre de primera clase barca francesa
SPECULATEUR,
de 157 toneladas,
Su Capitan Buot.

Sadrá el dia 10 de Abril próximo, y puede admitir á flete, á precios equitativos, alguna carga, no siendo carne salada. Tambien tiene comodidades espaciosas para pasageros, á quienes se les asegura excelente trato. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á á los Sres. Zumaran y Treserra, ó á

J. H. Robilliard,
Corredor Marítimo de No., calle de la Catedral núm. 70.
m 29—10s

Para la Habana.

SALDRA del 20 al 30 del mes de Abril el hermoso bergantin frances "Yucateco," forrado y clavado en cobre: los que quieran aprovecharse de esta oportunidad ocurran por el pasage a sus consignatarios, calle de Maipú núm 15. m 24—3 s

Para Burdeos ó el Havre,
Pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos en el próximo mes de Abril la barca francesa *CAMOENS*, capitan Varquain, buque superior, forrado y clavado en cobre, y con una elegante cámara para pasageros, á los que se dará el mejor trato posible, como lo tiene acreditado. Para pasageros ocúrrase á sus consignatarios——

Jaime Llavallol é Hijos,
m13—s. Cangallo número 104.

Para el destino que convenga

SE fleta la hermosa, bien construida y de sobresaliente andar fragata francesa Ducouidic, de porte de 228 toneladas, clavada y forrada en cobre Para tratar véase á su capitan——

J. M. Barbedienne,
m3—10s Calle del Perú número 91.

Para Génova en derechura.

LA barca sarda MARIA EUGENIA, de porte 247 toneladas, capitan Bollo, clavada y forrada en cobre, de superior marcha, con gran comodidad para pasageros, á los que asegura un buen trato; tiene ya á bordo y contratadas los dos tercios de su carga y admite el resto para dar la vela á fines del presente mes de Marzo. Para tratar podrá acudirse á sus consignatarios——

Zamarán y Treserro,
Belgrano número 66.
ó á D. Carlos R. Horno, corredor de número marítimo. m21—s.

Para Marsella y Génova,
El bergantin sardo INCAS, capitan John Ghersi,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con excelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,
m2—s. ó con su capitan, calle del Parque No. 54.

PARA
El Rio Janeiro en derechura.

LA hermosa nueva barca francesa GUATIMOCIN, forrada y clavada en cobre, su capitan Grenot; saldrá para dicho destino á mediados del mes entrante. Podrá aomitir á flete de 40 á 50 toneladas, y tiene una muy elegante cámara para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios, número 14, calle de Maipú. f 19—s.

Para Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante, el hermoso y de primera clase Bergantin frances "Mariana tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto, que todo será cargado en balizas interiores. Para tratar ocurrase calle de Cangallo núm. 97½ m 15—8p

---

Para Montevideo.

SALDRA á fines de esta semana la hermosa de primera marcha polacra sarda "Bella Union," admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
m 18—s Calle de Cangallo núm 104.

AVISOS NUEVOS.

Conveniencia pública
EN EL
LEGITIMO BARATILLO.

EN el almacen de comestibles calle de la Victoria número 131 cinco cuadras de la Plaza, en frente de la Botica del Sr. Mutel, se vende—
Yerba paraguaya de superior calidad á 19 pesos libra
Idem misionera parecida á la paraguaya á 6 idem idem
Idem idem de buena calidad á 4 idem idem
Idem parnaguá buena y superior á 12 rs. 2 ps. y 20 rs. id.
Azucar blanca superior á 13 y 14 reales idem
Idem terciada idem á 11 y 12 idem idem
Garbanzos de España á 7 y 8 idem idem
Té perla superior á 15 pesos idem
Idem imperial á 42 idem idem
Arroz superior á 10 reales idem
Tabaco de hoja de Virginia superior á 31 pesos idem
Naipes finos, tabaco picado y en rama, café en grano y molido, pasas de uva y de higo, almidon de trigo y de mandioca, ticholos, cajitas de dulce, canela en rama y molida, pimienta, clavo, jabon blanco de España y amarillo Norte Americano, aceite sevillano, bacalao, loza, cristales, piola, achas, clavos Norte Americanos, papel blanco y de astrasilla, pábilo Norte Americano, y otros varios renglones que se venderán mas baratos de lo que valen en la plaza.

Bebidas.

Vino carlon superior á 1 peso la cuarta y por damajuanas y barriles á 30 reales frasco
Idem idem á 7 reales idem, idem idem á 26 idem idem
Idem frontiñan moscatel á 6 pesos botella
Idem de Burdeos de primera calidad para enfermos á 8 idem idem
Caña, aguardiento, anis de Mallorca, ginebra de Holanda, licores franceses finos, vino de Champaña, frasquitos de encurtidos, vinagre, &a. &a., todo de superior calidad.
m 29—3p

FUNERAL.

EL Presbitero D. Cirilo E. Garay, D. Benito Correa y D. Cirilo Correa, hermano, hijo y nieto de la finada Sra. *Da. RAFAELA GARAY*, (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos tengan la bondad de acompañarlos al funeral, que por sufragio de dicha finada se ha de hacer el Jueves 1.° de Abril en la parroquia de Monserrat; obsequio á que quedarán reconocidos. El duelo se reunirá en la Iglesia y desde allí se despedirá.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al oficio recibirán la limosna de 10 pesos. m 29—3p

Se necesita

UN jóven de edad de 16 á 18 años apto para el despacho de una fonda, que dé buenas recomendaciones de su conducta. En la Plaza del Restaurador num. 114 encontrará con quien tratar. m 29—3p

A los fabricantes de muebles.

CAOBA de Santo Domingo y de Honduras, desde ½ de pulgada, hasta 8 pulgadas de grueso, hay de venta á precios equitativos por menor, en la tapiceria de G. I. P. Inglish, calle de Belgrano núm. 92, frente á la casa de comercio de Brownell & Stegman. m 29—6p

Aviso.

SE vendé un famoso mostrador de 4½ varas de largo y cerca de una de ancho. El que se interese en él ocurra á la esquina de teja frente á los Santos Ejercicios, en la trastienda encontrarán con quien tratar. Calle de la Independencia núm 233. m 29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ Rosas, Independencia ó Muerte !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso.

SE venden tres casas, una en la calle de Representantes núm. 214, en 22,000 pesos moneda corriente; la segunda situada en la calle de Cuyo número 418 en 12,000 pesos, y la tercera en la calle de la Piedad núm. 496 en 17,000 pesos. Las personas que se interesen por alguna de ellas pueden ocurrir á la calle de la Federacion núm. 394, que encontrarán con quien tratar. m 29—3p

Se venden

DOS sillas de montar á caballo para señora, y un tinajon para agua: calle de Cangallo número 30. m39—3p

Dinero á réditos

Sobre hipoteca libre de todo gravamen.

SE dan tres mil pesos á interes. Para tratar ocúrrase á la calle de San Juan detras del hospital, de la calle de la Reconquista la segunda puerta á la derecha para el rio. m29—3

Aviso.

LA persona que quiera colocar un jóven como de 15 á 16 años para aprender el oficio de confiteria, ocúrra á el *Café Argentino* donde podrá tratar. m29—3s

Ama de leche.

SE necesita una en la calle del Perú número 106. m29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

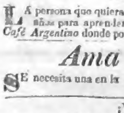

Para Areco, Arrecifes y San Nicolas.

Sale la tropa de carretas de D. Francisco Ibañes. Los Sres. que gusten cargar para dichos destinos pueden verse con su apoderado——

Felipe Llavallol,
m29—3p Calle de Cangallo núm. 98.

Se vende

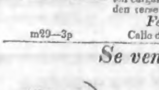

UN excelencte carro con la montura y demas correspondiente. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 117. m 29—3p

Se vende

UNA casa con un cuarto de tierra completo; tiene cinco piezas; pozo, dos árboles frutales y un charco en el fondo de la quinta; está situada en la calle del Restaurador núm. 327. Para tratar ocúrrase á la misma calle en el número 315. m 29—3p

Un cocinero y un sirviente

QUE puedan comprobar su conducta, encontrarán ambos una buena colocacion, ocurriendo al núm. 69 calle de la Reconquista. m 29—6p

Aviso.

SE vende ó se alquila una casita calle de la Piedad número 204; en la misma casa hay algunos muebles de venta como cuja, cómoda, sillas, mesas y todo lo que existe en dicha casa, pues se tiene que vender por que el dueño tiene que ausentarse del pais. m29—5p

Moldes para velas.

SE venden 250 de 6 en libra, nuevos de superior calidad y á un precio moderado. En la calle de Méjico número 218 darán razon. m30—5p

A V I S O .

UN hombre de alguna edad, que puede dar las mejores garantias de su conducta y aptitudes, desea colocarse en un establecimiento estrangero, sea de estancia, saladero, barraca ó escritorio. En esta Imprenta darán razon. m 29—3s

Aviso.

SE necesitan dos ó tres piezas para hombres solos en una casa de familia que no diste de la Plaza de la Victoria cuatro cuadras El que pueda proporcionarlas ocurra al número 37 calle de Maypú. m 29—3p

---

Se vende

UN terreno en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, cuyo terreno se compone de 5 cuartos de tierra, 3 al Sud con 52½ varas de frente y 70 de fondo; y los otros dos al Norte con las varas en proporcion de las del Sud. Contiene este terreno un horno de ladrillo y una casa de material algo maltratada. El quiera comprarlo ocurra al núm. 41 calle de Representantes. m 27—3p

Aviso á los carpinteros de obra blanca y constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, á precios equitativos y en las cantidades que quieran los compradores; de 3, 2½, 2 y 1 pulgada. Calle de Balcarce núm. 46. m 27—16p

Acero y fierro de Suecia

HAY á venta un surtido de superior calidad en barras de varios tamaños, en la calle de la Reconquista núm. 213, corralon de maderas. m 27—7p

Swedish Steel & Yron

OF a very superior quality in bars of various sizes, to be sold at the timber yard N.° 213 calle Reconquista, in front of Quartel.
m 27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA excelente volanta de cuatro ruedas con una yunta de caballos y sus arreos correspondientes: para verla ó tratar puede ocurrir á la calle de la Federacoin número 50. m27—6p

Aviso interesante.

EN la calle del Restaurador número 160, se ha recibido un surtido de zapatos de señoras franceses recien llegados de la mejor calidad, negros y de colores: se darán á precios sumamente baratos, y tambien se vende un piano-forte de muy buenas voces. En la misma casa darán razon. m27—3p

Aviso.

EN la calle de Representantes número 173 se necesita una ama de leche que no tenga obligaciones ningunas. La que quiera conchavarse se le hará una buena proposicion: es para criar una niña, y no tiene mas que hacer. m27—3p

Se alquila

UN hermoso y grande almacen en la calle de la Reconquista núm. 219. En la puerta que sigue encontrarán con quien tratar. m 29—3p

¡Viva la Federacion!

Atencion al aviso.

ANOCHE Viernes á la oracion se han robado de la calle del 25 de Mayo N. 21 un caballo pelo obscuro, entero, clinudo y coludo; tiene sobre el ojo derecho pelado de una cicatriz, está orejano, tiene cuatro marcas que contienen dos contra-yerros y estan patas arriba, con bosal La persona que lo entregue ó dé noticias ciertas de dicho caballo en la misma casa, recibirá una buena gratificacion. Tambien se encarga que nadie lo compre porque la compra será nula. Alli mismo se vende una hermosa sopanda y de un rodado elegante, un mostrador grande con dos cajones, cebollas en ristra y descabezadas al gusto de los compradores. Allí mismo encontrarán con quien tratar. m 27—3p

Ama de leche.

QUIEN necesite una ama de media leche, ocurra á la calle de la Victoria al lado del núm. 24½. m 27—3p

Atahonas y panaderia.

EL que quiera hacerse de un establecimiento en un local muy central comprendo los útiles, como son atahonas, cernidores, máquinas, mulas, &a.; la casa tiene toda la comodidad precisa para dicho negocio. El que se interese en esta, ocurra á la casa núm. 91 calle de Tucuman. m 27—3p

Aviso.

EN la calle de la Universidad núm. 72 se necesita una cocinera que sepa su obligacion, la cual recibirá un buen conchavo m 27—7p

Desea colocarse

UN jóven con aptitudes para dependiente de barraca, alma cen por mayor ú otro negocio. Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta una esquela á P. M. m 27—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

El Lúnes 29 y Martes 30 del corriente á las 10 de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Criminal Dr D. Lucas Gonzalez Peña, todos los utiles de la pulperia que forma ángulo á las calles de Chacabuco núm. 341, y Comercio núm. 135, que pertenecció al finado salvaje Unitario Juan Nobrega. Las personas que interesaren en su compra y quieran enterarse con anticipacion de las existencias de dicha casa, pueden ocurrir por los inventarios á la del Rematador.

Igualmente y de la misma pertenencia se rematará:

Una capa de paño en buen uso, dos pellones de hilo azul usado; botas y sombreros nuevo y usado, un lomillo de medida nuevo con carona, cincha, sobrepuesto, riendas trenzadas con argollas de metal, jerga pampa y bosal &a, tres fraques de paño negro y una levita de id. nuevo y usado, una polaca de lo mismo, un relox caja de plata, al parecer, nuevo pantalones de paño azul y casimir en buen uso, pantalones y chaquetas de brin, diez y siete camisas de hilo para hombre inclusas tres de listados todas en muy buen uso, calsoncillos de algodon chalecos de coton y de paño sabanas de hilo y fundas, corbatas blancas, medias id. y algunos pañuelos de seda de manos, con otras menudencias &a.

En seguida y de órden del mismo Sr. Juez, en la casa inmediata calle de Europa número 218 se han de rematar los siguientes muebles que pertenecieron al salvaje unitario Bernardino Ramirez.

Dos mesas color caoba, 1 cómoda con una tinaja para agua con asiento, 1 cuja color caoba, 2 reloxes de sobre mesa y dos hornias, 1 estante con vidriera y alguna loza y cristales inclusive, 2 mesas lavatorio y una rinconera vieja, espejos chicos, 1 canapé de madera, 1 sitio con rancho, pozo de balde con brocal en la misma calle frente al dicho número, que se compone de un cuarto de tierra con frente al Sud.

Igualmente y de órden del espresado Sr. Juez, se han de rematar en el almacen calle de la Piedad No. 153 los siguentes enceres que pertenecieron al salvaje unitario Pastos Frias.

Dos fardos de jergas, otro id. de cueros de cabra, uno con 26 docenas cueros de carnero, con peso de 25 arrobas 17 libras, el cual se halla en la Barraca del Sr. Nuguié en la calle de Chacabuco donde podrán verse; 4 sacos pasas de higo, 5 cajones orejones de durazno, y algunas bolsas de sal.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el saladero y graseria que fué de D. Tomas G. Zúñiga inmediato al puente de Barracas.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura *todos los útiles de dicha graseria* que consiste de lo siguiente——

Un tacho cilindrico de 18 pies de largo, con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon &a. &a; una bomba y caños, cuatro tinas de vapor con todos los útiles correspondientes, un tacho grande para refinar, tinas y otros útiles que se enseñarán alli mismo.

POR LOS MISMOS.
De muebles.

En la casa calle de las Piedras número 94.

El Miercoles 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de los siguientes:——

Sala.

1 piano, 2 mesas de arrimo, 20 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 candeleros de tres luces con sobrepuestos de plata, 1 sofá y banquitos, 1 alfombra de jergon, 1 mesa redonda, 1 par floreros de porcelana, 1 florero grande de idem.

Primer aposento.

2 cómodas con marmol, 1 guarda ropa, 1 cuja con colchones, 1 cujita, 1 columna de noche, 1 tocadorsito, 1 videt, 1 alfombra.

Segundo aposento.

1 marquesa, 1 cómoda con estante para libros, 1 mesita de un pié, 1 lavatorio, 1 porcion de libros en ingles, 3 sillas, 1 alfombra.

Otro cuarto.

1 guarda ropa, 1 caja para ropa sucia, 1 marquesa, 1 bastidor.

Comedor.

1 aparador de caoba, 1 mesa de idem, 12 sillas asiento de esterilla, 1 costurero, 1 relox de sobre mesa, 1 alfombra, una porcion de loza y cristaleria.

Otro cuarto.

1 aparador de caoba.

Utiles de cocina.

Una porcion de plantas de gusto y otros varios muebles.

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad número* 37, *de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas........
Grigera, Manual de Agricultura........
Huevos de Pascua........
Catecismo de Geografia........
Id. de la Naturaleza........
Id. de la Moral........
Id. de la Religion........
Id. de Astete. Id. Añadidos. Id. en verso
Catones. Id. añadidos, Cartillas, Silavarios........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos........
Gramática castellana, forro de papel........
Id. id. id. de pergamino........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre........
Tablas de contar, Falsas para escribir........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes........
Cinco dolores del Corazon de Jesus........
Egercicio de las Siete Palabras........
Id. de las Siete Salutaciones........
Id. de las Siete Caidas........
Id. para el trance de la Agonia........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario........
Id. de Ntra. Sra. del Cármen........
Id. de San Francisco Javier........
Id. de Ntra. Sra. de los Desamparados........
Id. de Santa Rosa de Lima........
Id. de Ntra Sra. de Mercedes........
Id. de San Gerónimo........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan........
Id. de la Purisima Concepcion........
Id. de la Santisima Trinidad........
Id. del la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo........
Id. de Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*........
Id. de Santa Catalina de Sena........
Id. de Santa Lucia........
Id. de Santa Rita........
Id. de Santa Teresa........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad........
Id. de las Benditas Animas........
Id. de San José........
Id. de San Joaquin........
Id. de San Antonio........
Id. de San Roque........
Id. de la Santisima Cruz........
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu Cristo
Id. de Santo Tomas........
Id. de San Rafael........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus........
Id. del Corazon de Maria Santisima........
Id. de la Magdalena........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen........
Devocionario al dulcisimo nombre de Maria........
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra........
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José........
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus........
Estelario devoto á Maria Santisima........
Septenario de Dolores de Maria Santisima........
Trisagios........
Vida de Santa Genoveva........
Práctica de visitar los Sagrarios........
Modo de rezar el Rosario........
Preces de una alma aterrada........
Salmos Penitentes del Santo Rey David........
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera dd N. P. Santo Domingo........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José........
Devocion á Santa Ana........
Indulgencia del Santisimo Rosario........
Devocion al sagrado Corazon de Jesus........
Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

AVISOS.

Se venden

DOS tinas nuevas de vapor con sus herrages completos, sus dimensiones son 9½ pies de alto y 8 de ancho. En la herreria de los Sres. RICHAUD Y DIMET calle de la Federacion encontrarán con quien tratar. m 27—6p

Aviso

A los que necesiten calzado para baile.

SE venden botines de prunela muy finos con taco y de zapatilla en la FABRICA ARGENTINA, calle y plaza de la Victoria número 34, esquina bajo los altos de Escalada. m27—6p

¡ Viva la Federacion !

EN el almacen de zapatos calle de la Victoria núm. 24½, se acaba de sacar un surtido de zapatos de niña estrangeros de colores á cinco pesos par; idem con presilla á ocho pesos; idem botines á nueve pesos. m 27—7p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital Gral. de Hombres.

LA Comision Administradora encargada de este asilo de caridad, está persuadida y convencida por experiencia de esos nobles sentimientos que animan á los habitantes de este virtuoso Pueblo y Campaña, en socorrer á los desvalidos enfermos que yasen en el lecho del dolor. La escasez de fondos con que cuenta en el dia para poder conservar este Establecimiento, en donde fuera de los enfermos, tiene que mantener como cuarenta desgraciados dementes, en circunstancias del alto precio de todos los articulos de consumo, ha obligado á la Comision, precedido el beneplácito del Supremo Gobierno, á interpelar como lo hace, la caridad pública, llena de confianza de que encontrará toda la acogida digna de los habitantes de este gran Pueblo, para que subsista este recurso de la humanidad afligida.

En su consecuencia, los miembros que componen la Comision, están resueltos á practicar personalmente todas aquellas diligencias esfuerzos que deben aplicarse á un fin tan laudable.

Los señores que en consecuencia de está invitacion tuvieren á bien contribuir con alguna cantidad, mensual, ó por una sola vez, tendrán la bondad de dirigirse á cualquiera de los miembros que componen la Comision, que son á saber:

Dr. D. Justo Garcia Valdez, calle de Representantes, Vacuna número 98.
" Marcelino Gonzalez, frente la quinta del Sr. General Brown.
" Manuel Murrieta, Reconquista número 113.
" Francisco del Sar, Catedral número 25.
" Félix Constanzó, Belgrano número 54.
" José Rabaza, 25 de Mayo número 26.
" Martin Casa, Restaurador número 51.
Marzo 22 de 1841.

Se vende

LA quinta de D. *Lorenzo Basso*, con casa de azotea, situada á inmediaciones de la capilla de D. Carlos Valiente, con 6½ cuadras de terreno, árboles frutales, sembrados, un almásigo de durazno como de 80 á 90,000, un carro, dos yuntas de bueyes con los útiles necesarios. La persona que quiera tratar podrá verse con D. José Gracia, en el Mercado del Centro ó en la calle de Cuyo número 54. m26—6p

Suelas Tucumanas.

HAY en venta en el núm 55 calle de la Victoria. m26—3p

Aviso al Público.

DESEA encontrar acomodo un jóven en el comercio en alguna casa de negocio como barraca, algun almacen por mayor ú otro cualquier acomodo semejante á estos. La persona que quiera hacerle el favor de ocuparlo puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 69 donde dará informe de su comportacion. m 26—3p

Se han perdido

EL Lúnes 22 unos documentos en frances pertenecientes á François Louis Durand, y que constan de lo siguiente: una licencia de la marina real, dos libretas del servicio y una fé de nacimiento civil; se han perdido desde Barracas hasta la esquina de la banderilla. El que los hallare y llevare á la Cancilleria del Consulado Frances, recibirá una buena gratificacion. m 26—3p

Aviso.

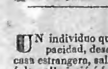

EN la calle de la Federacion núm. 254 se vende un virloche como para bajar al interior ó la campaña, advirtiendo que es de superior construccion. Igualmente se vende cemilla de alfalfa superior recien llegada de Mendoza. m26—6p

AVISO.

UN individuo que puede dar pruebas de su honradez y capacidad, desea acomodarse como dependiente en una casa estrangera, saladero, barraca y tambien para diligencias á la calle á pié ó á caballo. El que quiera ocuparlo puede ocurrir á la calle del Parque núm. 151 donde darán razon. m 26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

LORENZO BASSO invita á todos los vecinos de la Provincia de Buenos Aires que tuvieren alguna cuenta contra él, la presente dentro de 20 dias para ser pagada: y previene que desde la fecha de hoy 25 de Marzo no será responsable por ninguna deuda que contraiga persona alguna de su familia. LORENZO BASSO.
m26—6p

Aviso Nuevo.

SE necesita un mozo de edad como de 10 años para el servicio de un hombre soltero, como para barrer la casa, limpiar las botas, &c., que tenga quien afianze su conducta; se le pagará buen conchavo. Calle de la Universidad núm. 100 casa de D. Manuel A. Ramos se encontrará con quien tratar. m26—3p

¡ Viva la Federacion !

CORREOS.

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno en el primer bimestre del presente año de 1841; concurran á este departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde la fecha.
m24—3p Buenos-Aires, Marzo 23 de 1841.
Luca.

Vino de Bourgogne superior

EN cajones y por botellas se encuentra en el almacen de comestibles calle de la Piedad núm. 108. m 24—6p

Gratificacion.

Hace dias se ha estraviado de la calle del Perú No. 94 un perrito fino, blanco, con una oreja partida, que corresponde al nombre de Lindo. Quien lo hubiese hallado y lo lleve á dicha casa, será gratificado m24—

Se necesita

UNA muger de juicio para cuidar una niñita de un año: ocúrrase á la casa de altos frente á la cruz de San Juan, calle de Tacuari. m24—3p

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de Suipacha número 6, se vende carbon superior á 18 pesos cuartilla, y por mayor 2 pesos menos del corriente de plaza. m24—3p

Se alquilan á hombres solos,

EN la calle del Parque número 22 piezas altas y bajas amuebladas y sin amueblar. En la misma casa darán razon. m24—3p

Aviso.

SE necesita conchavar una ama de leche seca, para cuidar una niña, igualmente una conchavada para el servicio de una casa menos la cocina. Calle de la Piedad número 184 darán razon. m24—3p

Aviso Interesante

100 PESOS DE LEÑA DE RAMA, se venden; en la barraca de Arze, bajo del Retiro, hallarán con quien tratar. m24—3p

AVISO
A LOS
Carpinteros de Muebles.

EN la calle de la Esmeralda número 59, se tornean pilares de cuja, palos de marquesa y toda clase de cosas de tornero. Los señores que gusten ocuparlo serán satisfechos á la mayor brevedad y á precio moderado. m24—3p

Interesante á los almacenes y á los saladeros.

HAY de venta en la calle de la Piedad número 140 y 142, hay un buen surtido de chairas, piedras de chispa y paño de cerda, tejido de alambre, &c. m24—6s

Se desean comprar

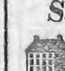

ALGUNAS casas al Sur de la Plaza, ó aunque sea en otras direcciones: ocúrrase á la calle de la Paz número 187, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. m24—3p

Aviso.

SE venden postes de paraiso, para tratar ocúrrase al almacen de Otero en la Plaza de Monserrat. m24—3p

Aviso.

EN la quinta conocida por la de Pueirredon, del Retiro 3 cuadras para afuera frente al rio, se necesita un sirviente y siendo love el trabajo cualquier jóven ó anciano lo puede desempeñar. El que desee este acomodo ocurra á la misma quinta ó al número 69 calle de la Reconquista: trayendo alguna recomendacion de su conducta. m24—6p

Se vende

UNA casa en la calle de S. José con el núm. 79 Para tratar veanse con el Procurador de número Buena Ventura Gascon, en las galerias de Cabildo hasta las dos de la tarde. m23—3p

Utiles de una grasería.

SE vende una máquina completa para graseria con un tacho cilindrico de 18 pies de largo, con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon, bomba y caños, y 4 tinas de vapor con todos los útiles correspondientes; todo lo cual se desarmará por cuenta del comprador. Por los demas pormenores ocúrrase á D. Juan Whitaker calle del 25 de Mayo núm. 65, de 6 á 11 de la mañana. m 23—5p

Se vende.

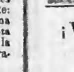

UNA manada de Yeguas, y algunos potros. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 334. m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

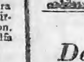

Existe en el Departamento de Policía un caballo ensillado; la persona á quien se le hubiese perdido puede ocurrir por él que dando las señas le será entregado. m23—3p

BARATILLO
De Garbanzos de España.

SE vende por bolsas á 18$ la arroba y comprando mas de una bolsa á 17$. Calle de la Reconquista No. 36. m23—2p

Se venden

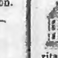

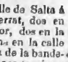

UNA casa en la calle de Salta á media cuadra de Monserrat, dos en la calle del Restaurador, dos en la calle de Venezuela, una en la calle de Méjico de la esquina de la bandarita una cuadra para el campo que hace esquina; otra enfrente de la rondanita y otra en la calle de Potosí. En la calle de Santiago núm. 113 encontrarán con quien tratar. m 23—3p

Maestro de Francés.

SE necesita uno, en la calle del Perú No. 24. m23—3p

Se venden

1,500 TEJAS, veinte palmas y alfagias, en la calle del Parque núm. 94. m23—3p

Se vende

UN carro excelente con rodado nuevo: en la calle de Maipú numero 157 darán razon. m24—3p

AVISO

SE desea conchavar una muchacha para el servicio de una persona sola con un chico. La que quiera puede verse con el interesado, calle de Belgrano núm 234

Tambien se necesita alquilar una casita chica que no tenga arriba de dos ó tres piezas. m 24—3p

Se vende

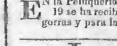

UN Carrito de cuatro ruedas muy liviano que un caballo solo lo tira y barato. En la calle de Belgrano No. 135, en la Cochera donde alquilan oches, hallarán con quien tratar. m23—3p

Aviso interesante á las Sras.

EN la Peluqueria de Cayetano Cortesi calle del Perú No. 19 se ha recibido un surtido elegante de flores para gorras y para la cabeza, á precios equitativos. m23—6p

Lana Superior.

SE venden 200 arrobas entree mestiza y ordinaria toda blanca, la que se dará algo menos del precio corriente por tener que desocupar el almacen en que está. Ocurase á la calle de la Reconquista núm. 103. m23—2p

Se vende

UN fraque y un pantalon de paño negro muy fino nuevo, y sin uso quien lo necesite para la Semana Santa, puede dirigirse á esta imprenta, que le darán razon. m23—3p

Barraca á venta.

EN la calle de Lorea núm. 53, de la plaza media cuadra para el Sur; tiene granero y casa para vivir, media cuadra de fondo; en la calle de Potosí tres cuartos de tierra con esquina en la calle de Lorea; tambien se venden dos carros. En la misma casa darán razon. m23—3p

Se vende
En San Nicolas de los Arroyos

UNA casa haciendo esquina, con 75 varas de frente y 75 de fondo, con sala, aposento y comedor, cuatro ventanas de reja á la calle, una cocina con buen horno para amazar, un pozo de balde con arco de ladrillo, un galpon propio para atahona. Esta casa se cambia por otra en Buenos Aires ó por ganado vacuno. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela almacen núm. 259. m 23—5p

A los troperos.

SE ofrecen $200 moneda corriente por la conduccion de cada 20 fanegas de trigo, puesto á la puerta del granero en la Plaza de Lorea, á traerlo de un pueblo inmediato á esta ciudad; será de preferencia el que tenga bolsas. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Victoria en la plaza de Lorea pasado el número 326, á la de Cangallo núm. 200 y á la plaza de Monserrat tienda núm. 98. m 23—8s

Aviso á los hacendados.

LOS Ss. hacendados que quieran beneficiar sus haciendas por el vapor, sacarán mucho provecho de ellas, ocurriendo á la calle de Corrientes núm. 227, de las 6 á las 8 por la mañana, y de las 2 á las 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar. m 23—3p

Interesantísimo

AL que quiera hacerse de una buena casa de negocio en la calle de Lima núm 117 casa pulperia en la acera de la Iglesia de Monserrat conocida por el almacen de Lagos — Se vende y tiene poco principal, hace muy buenos diarios por ser casa muy acreditada. Quien se interese en ella allí mismo encontrará con quien tratar. m 23—3p

Aviso al Público.

EN la calle de la Reconquista núm. 116 se encuentra en venta una partida de cueros de bagual curtidos y becerros, que se venderán por lotes al gusto del comprador. Ocúrrase á la misma casa preguntando por D. Juan Puyar. m 23—3p

Se vende un terreno
En el Arroyo del Medio

LINDANDO con el de D. Felipe Botet, y cuya estension es de 7,607 varas con su fondo correspondiente, con aguas permanentes y buenos pastos. Quien se interese por dicho terreno puede verse con D. Manuel José Araoz en San Nicolas de los Arroyos. Tambien se vende otro terreno de 12.000 varas contiguo á este. m 23—3p

Se vende ò se cambia
por otra mas al centro.

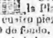

UNA casa en la calle del Paraguay núm. 285 de la Plaza de la Libertad una cuadra para el campo, con cuatro piezas formando esquina, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con un hermoso parral é higos de todas clases, con arboleda, algunas plantas de membrillo, y varias plantas de jardin. m 23—3p

Se necesita

UN mozo que sepa bien leer y escribir para un almacen de comestibles; se le dará interes en la casa trayendo buenas recomendaciones. El que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Maipú número 92. m22—3p

Se necesita

UNA ama de leche para criar un chiquito, que tenga buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de la Universidad número 148 en los altos. m22—3s

Terrenos en venta.

EN la casa calle de Balcarce núm. 6, se vende la accion de cinco leguas de terreno. m 22—3p

Aviso.

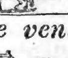

EL que tenga un caballo petizo y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 156. m 22—3p

Se vende ó se cambia

POR otra casa una esquina con armazon, mostrador y trastienda, y cuatro piezas mas como para familia; toda es de azotea y nueva: edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo; con bastantes plantas frutales, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, á la derecha. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m 22—4p

Aviso al Público.

EN la calle de la Victoria en la cigarreria núm. 160, se halla rapé de todas clases, para los Sres. aficionados á lo bueno; cigarros de papel superiores, idem de hoja. m 22—6p

OJO OJO
Al verdadero baratillo
En la calle del Restaurador N.° 160.
Por mayor y menor.

Yerba paraguaya de primera á 20 pesos libra
Idem idem superior á 18 idem idem
Idem misionera de la mejor á 6 idem idem
Idem muy buena á 5 idem idem
Idem idem á 4 idem idem
Idem paranguá superior á 3 idem idem
Idem idem idem á 20 reales idem, por arroba se dará mas acomodada
Azucar blanca seca á 2 pesos y 14 reales idem
Idem terciada á 12 y 11 idem idem
Tabaco picado del mejor á 6½ y 6 pesos idem
Idem en rama idem á 5 idem idem
Garbanzos de España muy tiernos á 9 y 10 reales idem
Arroz blanco y entero á 12 idem idem
Bacalao muy fresco á 3 pesos idem
Café molido muy bueno á 6 idem idem
Idem en grano á 3½ idem idem
Pasas de uva á 2 idem idem
Orejones muy buenos á 2 idem idem
Almidon de trigo muy blanco á 12 reales idem
Ají molido á 6 pesos libra y en rama á 3½ idem idem
Canela en rama y sal de salero
Pasas de higo buenas á dos pesos libra
Papas á 6 y 8 reales idem
Pimienta á 4 pesos libra y cominos á 3 idem idem
Té perla á 48 idem idem
Jabon de España á 3 pesos y amarillo á 18 reales idem
Ticholos á 20 reales, cohetes de la India á 10 rls. paquete
Papel blanco florete español á 4½ pesos la mano
Cigarros de hoja por atados, naipes finos á precios cómodos
Un surtido de cuchillos, velas de molde muy blancas
Vino frontiñan embotellado á 7 pesos
Idem de burdeos á 7 idem, ginebra de Holanda 6 idem el tarro
Aceite en botijuelas á 60 pesos y por libras á 5 idem
Un surtido de loza y cristales de muy buena calidad á precios equitativos
Bebidas muy buenas de todas clases blancas á 20 reales
Vino carlon á 8 y 10 reales y una infinidad de articulos que se darán á precios moderados.

En la misma casa se necesita un jóven de 12 á 13 años de edad para el despacho. m22—1p

SAL

DE primera calidad se vende abordo ó en tierra segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Briscoe, Twyford y Ca., calle de la Catedral núm. 74. m 22—

Se ofrece una persona

PARA cualquier negocio bien sea en esta provincia, ó bien fuera de ella. La persona que la necesite y haga propuestas ventajosas ocurra á la casa núm. 6 calle de Balcarce, previniendo que dará garantias suficientes de su conducta. m 22—3p

¡ Viva la Federacion !

Se vende

UNA hermosa galera de muy buena construccion, moderna y de muy poco uso. Las personas que se intesen por ella pueden ocurrir para tratar al número 56 calle de Cangallo y para verla al número 56 calle del Cerrito. m22—6p

Se vende

UNA carretilla de madera fuerte y con ruedas montadas, en la Plaza del buen Orden, corralon del Sr. Munoa. m20—6p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo número 79, vive un sugeto que tiene remedio para el dolor de muelas y dientes; este remedio es tan eficaz, que despues de veinte y cuatro horas no tiene la persona dolor ninguno: á los pobres se les dará gratis m20—6p

Aviso á los maestros de carretas y dueños de tropas.

SE acaba de recibir un surtido de tarugos para maza de carretas, camas, ejes y rayos que se darán á un precio acomodado. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 243, del Cuartel de los Restauradores cuadra y media para el alto que hallará con quien tratar. m 20- 6p

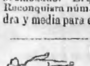

OJO, OJO, OJO
Al constante, único y verdadero baratillo
En la calle de la Victoria núm. 136.

Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4½ pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 33,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de garilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalices de lana de mucho gusto á 20 ps.,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Colchas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de loto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraicos pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 35 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior.
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de felpa de rebozo muy finos de gusto á 30 ps.,
Muselinas de lana de colores de nuevo gusto el corte á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 16 y 18 ps.
Idem londrizes de seda y lana de mucho gusto de rebozo de 7 cuartas á 50 pesos,
Idem idem de idem idem de 1½ vara á 25 pesos,
Idem idem de idem de 1½ varas á 35 pesos,
Idem de Invierno de rebozo asargados muy dobles á 25,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

Aviso.

LA fábrica de sombreros de MANIGOT Y MESLIN, que existia antes calle de la Victoria número 158, se ha trasladado en la calle de la Federacion número 109, hallándose la entrada de dicha fábrica calle de Maypú número 4, lo que participan á sus marchantes y al público en general, asegurando á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, un surtido completo por mayor y menor, de sombreros de paño y de felpa, trabajados con el mayor esmero y á precios equitativos. m3—30p

Interesante.

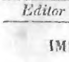

En la botica de Mr. WITFILD, en frente á la Catedral número 30, se halla un remedio infalible para curar los basos podridos de las ovejas. Con la medicina se dan las instrucciones muy completas. m3—30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.